REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre la

CORPORACION EDUCATIVA ARKOS "U"

Personería Jurídica No. 6621 del 29 de Septiembre de 1997
Autorización Oficial según Resolución No. 002287 *del* 01 *de* DIC
de 2000 *de la Secretaría de Educación de Cundinamarca*

Confiere a:

ANGELA DEL PILAR VARGAS GONZALEZ

Identificado con T.I. *No.* 870520-52970 *de* SIBATE (CUND)

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación Formal para jóvenes y adultos según los planes vigentes de acuerdo al decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997

Este documento debe ser autenticado (firma del Director General) en la notaría 21 de Bogotá.

HUMBERTO GONZALEZ VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL

Rector(a)

Director Regional

Secretaria Académica

Dado en SIBATE *a los* 15 *días del mes de* ABRIL *de* 2005
Registro Folio No. 045 *del Libro de Actas No.* 01

Powered by CamScanner